

# **ORDEN DE INICIO**

## EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 2024/EA02/00000362-E

**TITULADO:** 20247311 Caracterización de los pavimentos de los campos de vuelo de las unidades del Ejército del Aire y del Espacio.

### **ANTECEDENTES**

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de la SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (SUINF) (EADIN3), de fecha 22/03/2024, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire y del Espacio. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAAD 2024), aprobado por GJMALOG con identificación 24DINSUINF0170.

### **PROPUESTA**

## 1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE TOTAL: 80.000,00 €

IMPUESTOS: 13.884,30 €

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES.</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>IMPUESTOS</u>	<u>TOTAL</u>
2024	14 22 122M1 22799	33.057,85 €	6.942,15 €	40.000,00€
2025	14 22 122M1 22799	33.057,85 €	6.942,15 €	40.000,00€

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 142.231,40 € (Impuestos excluidos).

### 2. TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS, por encontrarse incluido en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

### 3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento ABIERTO, según el artículo 158.2 de la LCSP, con pluralidad criterios de adjudicación.

# 4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Por el objeto y la calificación del presente contrato, la preparación, selección y adjudicación del mismo se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y las normas reglamentarias que la desarrollen.



### 5. REGULACION ARMONIZADA

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación NO está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

## 6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil de Contratante, conforme al Art.159, apartado 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

# 7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante conforme al Art. 135, apartado 1 de la LCSP.

## 8. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización en el Perfil del Contratante conforme al Art. 154 de la LCSP.

## **ACUERDO**

Con base en la PROPUESTA y considerando motivada la necesidad del contrato según lo previsto por el artículo 28 de la LCSP, **ACUERDO** la INICIACIÓN de la tramitación del expediente número 2024/EA02/00000362-E, titulado "20247311 Caracterización de los pavimentos de los campos de vuelo de las unidades del Ejército del Aire y del Espacio".

La presente Orden de Inicio se dicta en Madrid en la fecha de la firma, conforme a las facultades conferidas al General Director de Adquisiciones del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contrato, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 46, de 22 de febrero), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE núm. 187, de 6 de agosto).

## EL GENERAL DIRECTOR DE ADQUISICIONES